



**icav**

Ilustre Colegio de  
Abogados de Valencia

**EXPERTO ICAV-  
CEU-UCH EN  
MEDIACIÓN Y  
GESTIÓN DE  
CONFLICTOS  
2020-2021**

## Presentación

El Título de Experto está dividido en dos partes: una Primera Parte donde se abordarán los fundamentos generales; y una Segunda Parte donde se recogen cinco ámbitos sectoriales de aplicación de la mediación.

### **PRIMERA PARTE:**

Se divide en tres módulos donde se recogen los aspectos generales de la mediación, procesos y técnicas, aspectos sociológicos, sociales y éticos de la mediación y su marco jurídico con una duración de ocho semanas y contará con 3 TALLERES PRESENCIALES de un total de 11 horas.

En esta parte se profundizará en las bases y las características esenciales del conflicto y su gestión, en las formas de abordaje personal del conflicto, en la comunicación humana, en la actuación del profesional ante las conductas agresivas y en las estrategias y técnicas básicas comunes de la mediación y su proceso de aplicación práctico.

### **SEGUNDA PARTE:**

Se divide en cinco módulos que analizan cinco grandes ámbitos sectoriales de aplicación de la mediación con una duración de trece semanas y contará con 10 TALLERES PRESENCIALES de un total de 37 horas.

#### **1º- Mediación en el ámbito FAMILIAR**

Este módulo está dedicado a la mediación en el ámbito familiar. Se desarrollará telemáticamente a lo largo de 3'5 semanas en las que se tratarán los conflictos y problemáticas más comunes en las relaciones familiares y cómo gestionarlas adecuadamente. Se impartirán conocimientos imprescindibles para adquirir una formación que permita llevar a cabo la mediación familiar con profesionalidad y eficacia.

En este módulo se llevarán a cabo 3 TALLERES PRESENCIALES.

#### **2º- Mediación en el ámbito CIVIL Y MERCANTIL**

Este módulo supondrá estudiar las fórmulas más eficaces para aplicar la mediación en las problemáticas civiles y mercantiles con especial dedicación a las problemáticas empresariales, societarias, concursales, propiedad intelectual, hipotecaria, empresa familiar, etc. y se desarrollará telemáticamente a lo largo de 3 semanas, con 2 TALLERES PRESENCIALES.

### **3º- Mediación en el ámbito de las ORGANIZACIONES SOCIALES**

Este módulo está dedicado a la mediación en el ámbito de la relaciones ciudadanas y se desarrollará telemáticamente a lo largo de 2 semanas. Se establecerán los principios básicos y las líneas generales de la mediación en los conflictos vecinales, en las asociaciones y en el ámbito escolar. En este módulo se impartirán 2 TALLERES PRESENCIALES.

### **4ª- Mediación en el ámbito PENAL**

Este módulo se focalizará en la mediación aplicada en el ámbito penal y en el entorno penitenciario y se desarrollará telemáticamente a lo largo de 1'5 semanas más 2 TALLER PRESENCIALES en la que se trabajará, desde una vertiente práctica, la mediación en el ámbito penal, la justicia restaurativa y la mediación en el ámbito penitenciario.

### **5ª- Mediación en el ámbito de las ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Este módulo está dedicado a la mediación en organizaciones complejas y se desarrollará telemáticamente a lo largo de 2 semanas, en las que el aprendizaje on-line se centrará en el ámbito propio de la materia, ofreciendo contenidos teórico-prácticos imprescindibles para una adecuada aplicación práctica de la mediación en el seno de la organizaciones complejas, como las organizaciones de salud, administraciones públicas u organizaciones de consumidores. En este módulo se realizará 1 TALLER PRESENCIAL.

El título de experto tendrá una duración total prevista de 20 semanas y media. La materia de estudio se impartirá telemáticamente y se complementará con 13 TALLERES PRESENCIALES (48 horas).

Los talleres presenciales contarán con dramatizaciones basadas en casos reales, ejercicios prácticos, visualización de vídeos y análisis de mediaciones. En estos talleres se consolidará el aprendizaje con actividades que permitirán reforzar la materia estudiada de una forma práctica. Se impartirán de forma presencial, guiada por un profesor experto, en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, las tardes fijadas en el calendario.

Cada unidad tendrá un objetivo formativo distinto y los alumnos trabajarán su aprendizaje mediante el material docente y los ejercicios prácticos específicamente diseñados para el estudio de cada materia.

El curso dispone de material formativo de calidad, elaborado por profesores expertos de cada materia, que contiene las necesarias bases teóricas para el aprendizaje de cada ámbito de estudio. Los alumnos realizarán por cada

módulo un test, que será enviado telemáticamente.

A este contenido teórico estructural se suma el soporte al aprendizaje y la constante atención de los profesores que atienden todas las dudas y consultas que puedan formular los alumnos.

El imprescindible apartado práctico presencial, completará la formación de los alumnos, con el desarrollo de supuestos basados en casos reales, permitiéndoles experimentar la metodología de la aplicación mediadora y llevar a cabo, posteriormente, una buena praxis de la mediación en el área que corresponda.

Esta formación dará lugar al Título de Experto en Mediación y Gestión de Conflictos del ICAV-CEU-UCH de 16 créditos ECTS y cuenta con el reconocimiento universitario del CEU-UCH.

Para obtener el título acreditativo será necesario realizar todos los tests de cada módulo, participar en los foros de debate creados en el aula virtual, y la asistencia de al menos un 80% de los talleres presenciales (asistencia a 10 talleres de los 13 previstos).

**NOTA COVID-19:** *Se advierte que si las circunstancias sanitarias o jurídicas lo imponen o aconsejan, las clases presenciales previstas en este curso pueden ser reconvertidas en clases online a través de la plataforma adobe connect o en píldoras grabadas y, en ese caso, se empleará el aula virtual para facilitar apuntes, powerpoints (locutados o no), materiales audiovisuales, escritos y materiales complementarios.*

## Estructura del curso

### PRIMERA PARTE- FUNDAMENTOS GENERALES DE LA MEDIACIÓN

#### MÓDULO 1: PROCESOS Y TÉCNICAS EN MEDIACIÓN (del 28 de septiembre al 13 de octubre de 2020)

##### UNIDAD 1.1: PROCESOS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN

Técnicas para la comunicación eficaz. Tipos de comunicación: comunicación verbal y comunicación no verbal. Habilidades sociales. Asertividad, empatía y escucha activa. Feedback.

**Profesor:** D. Carles Herrero, Licenciado en Periodismo. Coach Coactivo Profesional Certificado (CTI).

##### UNIDAD 1.2: PROCESOS Y TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN

Preparación de la negociación. Planteamiento y estrategias de negociación. Clases de negociadores. Modelo competitivo y modelo cooperativo.

**Profesora:** D<sup>a</sup> Inmaculada Gabaldón, Abogada. Coach Ontológica Senior. Mediadora.

##### TALLER PRESENCIAL I: 7 de octubre de 2020 de 16 a 20 horas.

**Profesor:** D. Carles Herrero. Licenciado en Periodismo. Coach Coactivo Profesional Certificado (CTI)

##### UNIDAD 1.3: PROCESOS Y TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Procesos de resolución de conflictos: La mediación, el arbitraje y la conciliación. Diferencias entre las técnicas de resolución de conflictos y características principales.

**Profesora:** D<sup>a</sup> Beatriz Rabasa Sanchís, abogada y Mediadora del CMICAV.

#### MÓDULO 2: ASPECTOS PSICOLÓGICOS, SOCIALES Y ÉTICOS DE LA MEDIACIÓN (Del 14 al 27 de octubre de 2020)

##### UNIDAD 2.1: LAS PERSONAS COMO SUJETOS DE LA MEDIACIÓN

Definición de persona y sujeto. La conducta y la formación de la personalidad. Las emociones. Mapa mental y territorio. La inteligencia emocional.

**Profesora:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús López Latorre, Psicóloga, profesora titular de la Facultad de Psicología de Valencia.

## **UNIDAD 2.2: LOS CONFLICTOS COMO OBJETO DE LA MEDIACIÓN**

Tipología del conflicto. El conflicto y sus elementos. Efectos psicológicos del conflicto. La escalada del conflicto. Abordaje y formas de gestión del conflicto.

**Profesora:** D<sup>a</sup> Ana Pérez Martínez. Profesora Asociada Dpto. CC. Educación CEU-UCH.

### **TALLER PRESENCIAL II: 21 de octubre de 2020 de 17 a 20 horas.**

**Profesora:** Inmacula Gabaldón Gabaldón. Abogada. Coach Ontológica Senior. Mediadora.

## **UNIDAD 2.3: ÉTICA DE LA MEDIACIÓN**

Ética y moral, definiciones y diferencias. Ética del mediador y ética de la mediación.

**Profesora:** D<sup>a</sup> Teresa Alcalá. Abogada y Mediadora del CMICAV.

## **MÓDULO 3: MARCO JURÍDICO DE LA MEDIACIÓN. ASPECTOS PROCEDIMENTALES (del 28 de octubre al 23 de noviembre de 2020)**

### **UNIDAD 3.1: REGULACIÓN COMUNITARIA, ESTATAL Y AUTONÓMICA DE LA MEDIACIÓN**

La Directiva 2008/52/CE del Parlamento Europeo y del Consejo. La ley 5/2012 de Mediación en asuntos Civiles y Mercantiles y RD 980/2013, de 13 de diciembre. La mediación en el ámbito concursal. La Ley 14/2013 de apoyo a los emprendedores y su internacionalización. Estudio del Borrador de Anteproyecto de la Ley de Mediación de la Comunidad Valenciana.

**Profesora:** D<sup>a</sup> Patricia Llosa Garcia, Abogada y Mediadora del CMICAV.

### **UNIDAD 3.2: ÁMBITO DE LA MEDIACIÓN: ASUNTOS SUSCEPTIBLES DE MEDIACIÓN; Y RESPETO A LOS DERECHOS Y LEGÍTIMAS EXPECTATIVAS DE TERCEROS**

Introducción a los distintos ámbitos de la mediación. Mediación y transacción: límites de la transacción. Materias y Derechos de libre disposición. Capacidad para transigir. La mediación intrajudicial.

**Profesora:** D<sup>a</sup> Inma Elum Baldres, Abogada y Mediadora del CMICAV.

### **UNIDAD 3.3: PRINCIPIOS Y GARANTÍAS LEGALES DE LA MEDIACIÓN**

La voluntariedad. Igualdad de las partes. Neutralidad e Imparcialidad del Mediador. Confidencialidad. Buena Fe. El Acuerdo de mediación. Eficacia jurídica y homologación de los acuerdos. Ejecución.

**Profesora:** D<sup>a</sup> Mayrata Conesa Alagarda, Abogada y Mediadora del CMICAV.

**TALLER PRESENCIAL III: 4 de noviembre de 2020 de 16 a 20 horas.**

*Profesora: Anna Vall Rius. Abogada y mediadora. Profesora de la Universidad de Barcelona.*

**UNIDAD 3.4: EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN. LA MEDIACIÓN ELECTRÓNICA**

Características y ventajas de la mediación. Etapas del proceso de mediación. Principales técnicas y herramientas de la mediación. Habilidades y competencias del mediador. Características de las distintas escuelas de mediación. La mediación electrónica.

*Profesora: D<sup>a</sup> Anna Vall Rius, Abogada y Mediadora. Profesora de la Universidad de Barcelona.*

**UNIDAD 3.5: ESTATUTO DEL MEDIADOR Y DE LAS INSTITUCIONES DE MEDIACIÓN**

Análisis de los derechos y obligaciones del mediador. La formación de las personas mediadoras. Registro de mediadores y de instituciones de mediación.

*Profesora: D<sup>a</sup> Ana Mir Alos, Abogada, Mediadora y coordinadora del CMICAV.*

**UNIDAD 3.6: VINCULACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL MEDIADOR: EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

Responsabilidad del mediador en el desempeño de su labor profesional. Regulación jurídica de la responsabilidad del mediador y de las instituciones de mediación. El seguro de responsabilidad civil. Causas de derivación de responsabilidad a las instituciones de mediación.

*Profesor: D. Juan I. Zaera Navarrete, Abogado y mediador del CMICAV.*

**SEGUNDA PARTE-ÁMBITOS SECTORIALES DE LA MEDIACIÓN**

**MÓDULO 4: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR (del 24 de noviembre al 17 de diciembre de 2020)**

**UNIDAD 4.1: MEDIACIÓN EN RELACIONES DE PAREJA**

Tipos de familia actuales. Origen del conflicto en la relación de pareja. Problemáticas a abordar y consecuencias de la separación, divorcio o ruptura de la pareja. Efectos económicos y liquidación de régimen económico matrimonial. Ventajas de la mediación en los conflictos de la relación de pareja. La importancia de la comunicación tras la ruptura.

*Profesora: D<sup>a</sup> Eugenia Nozal Guerrero, Abogada y Mediadora del CMICAV.*

#### **UNIDAD 4.2: MEDIACIÓN EN RELACIONES PATERNO-FILIALES**

El interés superior del menor. El ejercicio de la autoridad y cuidado de los hijos. Efectos y consecuencias de los distintos regímenes de custodia sobre los hijos. Ventajas de la mediación familiar en las relaciones paterno-filiales.

**Profesora:** *D<sup>a</sup> Inmaculada García Guillamón. Abogada y Mediadora del CMICAV.*

#### **TALLER PRESENCIAL IV: 2 de diciembre de 2020 de 16 a 20 horas.**

**Profesora:** *D<sup>a</sup> Lorena del Hierro Sánchez. Abogada y Mediadora del CMICAV.*

#### **UNIDAD 4.3: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA FAMILIA EXTENSA**

La familia extensa y los roles. Problemáticas tras la ruptura de la pareja y consecuencias que afectan a la familia extensa. La importancia de la relación entre abuelos y nietos. El cuidado y atención de las personas mayores.

**Profesor:** *D. Óscar Martínez Miguel, Abogado y Mediador del CMICAV*

#### **TALLER PRESENCIAL V: 9 de diciembre de 2020 de 16 a 20 horas.**

**Profesor:** *D. Cristiano Cano Descalzo. Abogado y Mediador CMICAV*

#### **UNIDAD 4.4: MEDIACIÓN EN DERECHO DE SUCESIONES**

La problemática de las atribuciones patrimoniales y enfrentamiento familiar. Ventajas de la mediación en derecho de sucesiones. Costes emocionales y costes económicos. La gestión de las emociones en materia sucesoria. El acuerdo y su eficacia jurídica.

**Profesor:** *D. Gabriel Izquierdo Martínez, Abogado y Mediador del CMICAV*

#### **TALLER PRESENCIAL VI: 16 de diciembre de 2020 de 16 a 19 horas.**

**Profesor:** *D. Gabriel Izquierdo Martínez, Abogado y Mediador del CMICAV. Experto en Derecho de Sucesiones.*



## **MÓDULO 5: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO CIVIL Y MERCANTIL (del 8 al 29 de enero de 2021)**

### **UNIDAD 5.1: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA VIVIENDA: CUESTIONES HIPOTECARIAS Y ARRENDATICIAS**

Concepto, principios y diferencias en la intermediación hipotecaria. Problemáticas hipotecarias y enfoque de la negociación. Fases de la intermediación Hipotecaria. Instrumentos legales: Ley 1/2013, RDL 6/2012 y Código de Buenas Prácticas, RDL 1/2015 de 27 de marzo; RDL 5/2017 de 17 de marzo. Cláusulas abusivas. La Ley 2/2017 para la Función Social de la Vivienda de la Generalitat Valenciana. Convenios e instrumentos legales para evitar los desahucios. Novedades legales para minimizar el impacto del COVID-19 sobre Moratorias hipotecarias y en materia de arrendamientos de vivienda habitual: RDL 8/2010, de 17 de marzo, RDL 11/2020, de 31 de marzo y otras novedades legislativas para garantizar el derecho a la vivienda de las personas vulnerables

**Profesora:** D<sup>a</sup> Ana Mir Alos, Abogada y mediadora del CMICAV.

### **TALLER PRESENCIAL VII: 20 de enero de 2021 de 16 a 20 horas.**

Profesora: D<sup>a</sup> Ana Mir Alós, Abogada, mediadora y coordinadora del CMICAV. Coordinadora Programa Intermediación Hipotecaria CMICAV.

### **UNIDAD 5.2 MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO MERCANTIL: LA EMPRESA Y EL PROTOCOLO FAMILIAR**

Los conflictos en las relaciones mercantiles. Conflictos internos y externos Conflictos societarios, órganos de gobierno y gestión. Negociación y abordaje del conflicto desde la mediación. Organización y estructura de la empresa familiar. Origen y tipología del conflicto. Liderazgo y toma de decisiones. Sucesión. Elaboración del protocolo familiar.

**Profesor:** D. Jaime Bernabeu Sanchis, Abogado experto en el ámbito concursal.

### **UNIDAD 5.3: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

Ley 35/2015 de 22 de septiembre. Tipología del conflicto y características principales. La reforma del texto refundido de la ley sobre responsabilidad Civil y seguro en la circulación de vehículos a motor aprobado por el Real Decreto legislativo 8/2004 de 29 de Octubre La valoración de la indemnización conforme al nuevo Baremo de la Ley 35/2015.

**Profesor:** D. Vicente Roca Mora, Abogado ICAV experto en Responsabilidad Civil.

#### **UNIDAD 5.4: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL**

Las ventajas de la mediación en el ámbito de la propiedad intelectual e industrial. Tipología del conflicto. Patentes y marcas.

**Profesora:** D<sup>a</sup> Diana Cuartero Campoy, Abogada y mediadora del CMICAV.

#### **TALLER PRESENCIAL VIII: 27 de enero de 2021 de 16 a 19 horas.**

Profesor: D. Vicente Roca Mora, Abogado ICAV experto en Responsabilidad Civil.

#### **UNIDAD 5.5: MEDIACIÓN CONCURSAL**

Principios básicos del Derecho Concursal. La responsabilidad social, personal y patrimonial. La Ley 14/2013 de apoyo a los emprendedores. El RDL 1/2015, de 27 de febrero, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de carga financiera y otras medidas de orden social.

**Profesor:** D. Antonio Ballester Sánchez, Abogado y mediador del CMICAV.

### **MÓDULO 6: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES (del 30 de enero al 12 de febrero de 2021)**

#### **UNIDAD 6.1: MEDIACIÓN EN CONFLICTOS VECINALES**

Las relaciones de vecindad y la convivencia en espacios compartidos. Tipología del conflicto. Molestias ocasionadas por ruidos, olores, humos, animales domésticos, lindes, obras y reparaciones. Las comunidades de propietarios y propiedad horizontal y la mediación.

**Profesora:** D<sup>a</sup> Virginia Madrid del Toro, Abogada y mediadora del CMICAV.

#### **TALLER PRESENCIAL IX: 3 de febrero de 2021 de 16 a 20 horas.**

Profesora: D<sup>a</sup> Ana López Diana. Abogada y Mediadora del CMICAV

#### **UNIDAD 6.2: MEDIACIÓN EN LAS ASOCIACIONES**

Clases de asociaciones. Diferencias culturales y religiosas. Gestión del conflicto en las asociaciones. Mediación apreciativa. La mediación en los conflictos multipartes.

**Profesor:** D. Óscar Franco Conforti, Mediador, abogado, experto en medición comunitaria, en organizaciones

**TALLER PRESENCIAL X: 10 de febrero de 2021 de 16 a 20 horas.**

*Profesor: D. Óscar Franco Conforti, Mediador, abogado, experto en mediación comunitaria, en organizaciones.*

**UNIDAD 6.3: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

Marco legal de la mediación escolar. Mediación en contextos educativos  
La convivencia en las aulas: Aprender desde la infancia. Tipología conflictual en el ámbito educativo. Prevención y gestión del bullying y cyberbullying. Sujetos activos y pasivos.

*Profesoras: D<sup>a</sup>. Clara Gomar Soldado y D<sup>a</sup> Yolanda Sánchez Hernández. Abogadas y mediadoras del CMICAV. Expertas en Mediación Escolar y Miembros del equipo de Mediación escolar del CMICAV.*

**MÓDULO 7: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO PENAL (del 13 al 24 de febrero de 2021)**

**UNIDAD 7.1: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO PENAL: ASPECTOS GENERALES. JUSTICIA RESTAURATIVA**

La reparación en el Código Penal y sus consecuencias jurídicas y personales. Mediación, principio de intervención mínima y principio de presunción de inocencia. Infracciones penales susceptibles de mediación. Mediación y conciliación previa en delitos perseguibles a instancia de parte. Mediación en las distintas fases del proceso judicial penal. Mediación y violencia de género. El reconocimiento de la víctima y reparación positiva. Reparación moral y material. Justicia restaurativa.

*Profesora: D<sup>a</sup> Susana Izquierdo Giménez. Abogada y mediadora del CMICAV.*

**TALLER PRESENCIAL XI: 17 de febrero de 2021 de 17 a 20 horas.**

*Profesora: Inmacula Gabaldón Gabaldón. Abogada. Coach Ontológica Senior. Mediadora. Experta en Justicia Restaurativa y Prácticas Restaurativas.*

**UNIDAD 7.2: MEDIACIÓN Y DERECHO PENAL DE MENORES**

La ley 5/2000 de responsabilidad penal del menor. La mediación como causa de finalización del proceso penal de menores. La asunción de responsabilidades y reparación del daño. Tipología de conflicto entre menores. Las redes sociales y las bandas urbanas.

*Profesora: D<sup>a</sup> Consuelo Olmos Lablanca, Abogada y mediadora del CMICAV.*

### **UNIDAD 7.3: MEDIACIÓN PENITENCIARIA**

Mediación en el ámbito de los centros penitenciarios. Relaciones conflictivas y la gestión del conflicto en el centro penitenciario. Víctima y victimario. Viabilidad de la mediación entre internos para mejorar las relaciones y la gestión del conflicto en la prisión.

**Profesor:** D. César Chaves Pedrón, Abogado ICAV experto en penal y penitenciario.

#### **TALLER PRESENCIAL XII: 24 de febrero de 2021 de 16 a 20 horas.**

**Profesor:** D. César Chaves Pedrón, Abogado ICAV experto en penal y penitenciario.

## **MÓDULO 8: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (del 25 de febrero al 10 de marzo de 2021)**

### **UNIDAD 8.1: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: ASPECTOS GENERALES**

Principios generales y materias susceptibles de mediación. La mediación en el ámbito contencioso- administrativo. La responsabilidad patrimonial de la Administración.

**Profesora:** D<sup>a</sup> Beatriz Belando Garín. Profesora titular de Derecho Administrativo UV.

### **UNIDAD 8.2: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO SANITARIO**

Normativa aplicable. Ventajas y beneficios de la mediación en el ámbito sanitario. Tipología del conflicto derivado del ámbito sanitario. Derechos y obligaciones del paciente. Interacciones en el ámbito sanitario. La responsabilidad civil y reparación del daño.

**Profesora:** Patricia Llosa García, Abogada ICAV y Mediadora del CMICAV.

### **UNIDAD 8.3: MEDIACIÓN DE CONSUMO**

Normativa aplicable. Derechos de los consumidores. El consumidor y las causas más habituales de reclamación. Objeto de la mediación en materia de consumo. Diferencias entre mediación y arbitraje de consumo.

**Profesora** D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Molla Furió, Abogada ICAV y Mediadora del CMICAV

#### **TALLER PRESENCIAL XIII : 10 de marzo de 2021 de 16 a 20 horas.**

**Profesor:** D. Emilio Altur Mena, Abogado y mediador del CMICAV. Experto en Mediación con administraciones Públicas.

## CRONOGRAMA

2020						
Septiembre						
L	M	X	J	V	S	D
28	29	30				
MOD. I PROCESOS Y TÉCNICAS	MOD. I PROCESOS Y TÉCNICAS	MOD. I PROCESOS Y TÉCNICAS				
Octubre						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
			MOD. I PROCESOS Y TÉCNICAS	MOD. I PROCESOS Y TÉCNICAS	MOD. I PROCESOS Y TÉCNICAS	MOD. I PROCESOS Y TÉCNICAS
5	6	7	8	9	10	11
MOD. I PROCESOS Y TÉCNICAS	MOD. I PROCESOS Y TÉCNICAS	16 a 20h. TALLER I PARTE GENERAL	MOD. I PROCESOS Y TÉCNICAS	festivo	MOD. I PROCESOS Y TÉCNICAS	MOD. I PROCESOS Y TÉCNICAS
12	13	14	15	16	17	18
festivo	MOD. II ASPECTOS PSICOL.	MOD. II ASPECTOS PSICOL.	MOD. II ASPECTOS PSICOL.	MOD. II ASPECTOS PSICOL.	MOD. II ASPECTOS PSICOL.	MOD. II ASPECTOS PSICOL.
19	20	21	22	23	24	25
MOD. II ASPECTOS PSICOL.	MOD. II ASPECTOS PSICOL.	17 a 20h. TALLER II PARTE GENERAL	MOD. II ASPECTOS PSICOL.	MOD. II ASPECTOS PSICOL.	MOD. II ASPECTOS PSICOL.	MOD. II ASPECTOS PSICOL.
26	27	28	29	30	31	
MOD. II ASPECTOS PSICOL.	MOD. II ASPECTOS PSICOL.	MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. III MARCO JURÍDICO	
Noviembre						
L	M	X	J	V	S	D
						1
						MOD. III MARCO JURÍDICO
2	3	4	5	6	7	8
MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. III MARCO JURÍDICO	16 a 20h. TALLER III PARTE GENERAL	MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. III MARCO JURÍDICO
9	10	11	12	13	14	15
MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. III MARCO JURÍDICO
16	17	18	19	20	21	22
MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. III MARCO JURÍDICO
23	24	25	26	27	28	29
MOD. III MARCO JURÍDICO	MOD. IV FAMILIA	MOD. IV FAMILIA	MOD. IV FAMILIA	MOD. IV FAMILIA	MOD. IV FAMILIA	MOD. IV FAMILIA
30						
MOD. IV FAMILIA						
Diciembre						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
	MOD. IV FAMILIA	16 a 20h. TALLER IV FAMILIA	MOD. IV FAMILIA	MOD. IV FAMILIA	MOD. IV FAMILIA	MOD. IV FAMILIA
7	8	9	10	11	12	13
MOD. IV FAMILIA	festivo	16 a 20h. TALLER V FAMILIA	MOD. IV FAMILIA	MOD. IV FAMILIA	MOD. IV FAMILIA	MOD. IV FAMILIA
14	15	16	17			
MOD. IV FAMILIA	MOD. IV FAMILIA	16 a 19 h. TALLER VI FAMILIA	MOD. IV FAMILIA			

2021						
Enero						
L	M	X	J	V	S	D
				8	9	10
				MOD.V CIVIL Y MERCANTIL	MOD.V CIVIL Y MERCANTIL	MOD.V CIVIL Y MERCANTIL
11	12	13	14	15	16	17
MOD.V CIVIL Y MERCANTIL	MOD.V CIVIL Y MERCANTIL	MOD.V CIVIL Y MERCANTIL	MOD.V CIVIL Y MERCANTIL	MOD.V CIVIL Y MERCANTIL	MOD.V CIVIL Y MERCANTIL	MOD.V CIVIL Y MERCANTIL
18	19	20	21	22	23	24
MOD.V CIVIL Y MERCANTIL	MOD.V CIVIL Y MERCANTIL	16 a 20h. TALLER VII CIVIL Y MERCANTIL	MOD.V CIVIL Y MERCANTIL	festivo	MOD.V CIVIL Y MERCANTIL	MOD.V CIVIL Y MERCANTIL
25	26	27	28	29	30	31
MOD.V CIVIL Y MERCANTIL	MOD.V CIVIL Y MERCANTIL	16 a 19h. TALLER VIII CIVIL Y MERCANTIL	MOD.V CIVIL Y MERCANTIL	MOD.V CIVIL Y MERCANTIL	MOD.VI ORGANIZACIONES	MOD.VI ORGANIZACIONES
Febrero						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
MOD.VI ORGANIZACIONES	MOD.VI ORGANIZACIONES	16 a 20h. TALLER IX ORGANIZACIONES	MOD.VI ORGANIZACIONES	MOD.VI ORGANIZACIONES	MOD.VI ORGANIZACIONES	MOD.VI ORGANIZACIONES
8	9	10	11	12	13	14
MOD.VI ORGANIZACIONES	MOD.VI ORGANIZACIONES	16 a 20h. TALLER X ORGANIZACIONES	MOD.VI ORGANIZACIONES	MOD.VI ORGANIZACIONES	MOD.VII PENAL	MOD.VII PENAL
15	16	17	18	19	20	21
MOD.VII PENAL	MOD.VII PENAL	17 a 20h. TALLER XI PENAL	MOD.VII PENAL	MOD.VII PENAL	MOD.VII PENAL	MOD.VII PENAL
22	23	24	25	26	27	28
MOD.VII PENAL	MOD.VII PENAL	16 a 20h. TALLER XII PENAL	MOD.VIII ADMON PÚBLICA	MOD.VIII ADMON PÚBLICA	MOD.VIII ADMON PÚBLICA	MOD.VIII ADMON PÚBLICA
Marzo						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
MOD.VIII ADMON PÚBLICA	MOD.VIII ADMON PÚBLICA	MOD.VIII ADMON PÚBLICA	MOD.VIII ADMON PÚBLICA	MOD.VIII ADMON PÚBLICA	MOD.VIII ADMON PÚBLICA	MOD.VIII ADMON PÚBLICA
8	9	10	11	12	13	14
MOD.VIII ADMON PÚBLICA	MOD.VIII ADMON PÚBLICA	16 a 20h. TALLER XIII ADMON PÚBLICA				

FECHA FIN ACCESO MATERIALES 10/04/2021

## Fechas

Desde el 28 de septiembre de 2020 al 10 de marzo de 2021.

## Preinscripción y Matrícula

La preinscripción se realizará a través de la página web del colegio [www.icav.es](http://www.icav.es) en el apartado de [Formación/Oferta formativa](#)

Si al realizar la preinscripción, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

Una vez realizada la preinscripción a través de la web, para **formalizar la matrícula**, es necesario reunir los requisitos y presentar en el Dpto. de Formación del ICAV (Plaza de Tetuán, 16) **hasta el 21 de septiembre** la siguiente documentación:

- Encontrarse al día en las Cargas Colegiales (colegiados ICAV)
- **2 Fotocopias compulsadas del título de Licenciado o graduado.** En caso de no tener la compulsada podrán traer el título original al ICAV y se les podrá realizar en el colegio la compulsada, tengan en cuenta que **para la compulsada deberán traer el TÍTULO ORIGINAL y no fotocopias del título**, habida cuenta de que así lo establecen las normas de la Universidad CEU-UCH para poder realizar la matrícula en el título de experto.

**Nota: Los colegiados ICAV, que en su colegiación presentaron el TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO, no hace falta que lo vuelvan a aportar. En el caso de haber presentado certificado de notas en su colegiación será OBLIGATORIO presentar el título.**

- 2 fotocopias del DNI.
- Formulario del CEU-UCH y fotocopia del mismo.
- Justificante y fotocopia del ingreso/transferencia del importe de la matrícula en la cuenta a nombre del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, en el Banco Sabadell Atlántico, cuenta número ES09 0081 0145 01 0003066415 (Calle Colón 76, 46004 Valencia)

*Nota: Ver apartado Importe matrícula*

La **matrícula se dará por formalizada** cuando se presente toda la documentación junto con justificante bancario del pago de la matrícula.

## Importe matrícula

**900 €** Colegiados del ICAV y Ex alumnos del CEU-UCH.

**1.100 €** Para no Colegiados del ICAV u otros Profesionales.

**Solo para colegiados ICAV, se ofrece la posibilidad, del pago aplazado del importe de la matrícula. En el momento de la matrícula se abonará el 50% del importe (450 €).**

**El 50 % restante (450 €) se deberá abonar el 25 de noviembre de 2020, y se enviará justificante del ingreso/transferencia a [formacion2@icav.es](mailto:formacion2@icav.es) indicando nombre, apellidos y 2º pago experto mediación.**

## Política de devoluciones

La baja en el curso deberá comunicarse por escrito al correo electrónico: [formacion2@icav.es](mailto:formacion2@icav.es) **antes del día 22 de septiembre**. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción.

## Implementación y desarrollo

El ICAV ha diseñado una aplicación informática intuitiva, de fácil utilización y comprensión por parte de los usuarios, que facilitará el acceso de los alumnos a su espacio virtual, visualizar e imprimir los materiales y recursos docentes, interactuar y participar en las aulas virtuales comunes mediante su clave personal.

**Se facilitarán materiales** adecuados a la formación a distancia elaborados por los respectivos profesores de cada materia, que además actuarán como tutores para atender las consultas de los alumnos y darles el soporte necesario para orientar su aprendizaje.

## Por una formación de calidad

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el título acreditativo será necesario realizar todos los tests de cada módulo, participar en los foros de debate creados en el aula virtual, y la asistencia de al menos un 80% de los talleres presenciales (asistencia a 10 talleres de los 13 previstos).
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial; en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.